



**NIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: INFORME DE LA AUDITORIA ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES, CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES 2015 Y 2016

INFORME : UAI INF. N° 09/2017

1. ANTECEDENTES

1.1 Orden de trabajo

1.2 Objetivo

1.3 Objeto

1.4 Alcance

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental aplicables a la auditoría especial (NAG del 251 al 256), y el tipo de evidencia obtenida fue documental a través de fuentes internas y externas, como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descritos en el programa de trabajo relativos a los ingresos y gastos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, generados durante las gestiones 2015 y 2016. Para los ingresos la revisión abarcó a los rubros 12300 Alquileres de Edificios y 15200 Derechos y para los gastos el grupo 10000 Servicios Personales, 20000 Servicios no Personales, 30000 Materiales y Suministros y 40000 activos reales, según registros auxiliares y Registros de Ejecución de Recursos y Gastos. El porcentaje de revisión de los ingresos (Alquileres de Edificios y Derechos) alcanzó al 70% para la gestión 2015 y 97% para la gestión 2016. Respecto a los gastos (Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros y Activos Reales) la revisión alcanzó a un 89,55% para la gestión 2015 y 66,99% para la gestión 2016.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

2.1 Resoluciones del Honorable Consejo Facultativo que autorizan los viajes al interior del país de autoridades, docentes, estudiantes y administrativos, emitidas con posterioridad a la ejecución del viaje



**NIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO
XAVIER DE CHUQUISACA**

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

- 2.2 Solicitudes y/o justificativos de viaje de autoridades (Decano y Directores de Carrera), docentes y estudiantes, archivadas en oficinas de secretaria de Decanato de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- 2.3 Entrega de recursos para cubrir gastos de viaje (pasajes y viáticos) apropiados y contabilizados directamente al gasto a través del Registro de Ejecución de Gastos C31 con imputación presupuestaria
- 2.4 Formularios de liquidación de gastos de viaje que carecen de firma, aclaración de firma y/o número de Cédula de Identidad del beneficiario
- 2.5 Retraso en la preparación y presentación de informes económicos de ingresos, depósitos bancarios y Registros de Ejecución de Recursos
- 2.6 Gastos de viaje del Decano, Directores de Carrera, Docentes, Administrativos y Estudiante Universitarios autorizados con Resoluciones Ad-referéndum emitidas por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**3 OPINIÓN DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LAS
OPERACIONES EXAMINADAS**

4 CONCLUSIÓN

5 RECOMENDACIÓN

Es cuanto informamos a su autoridad, para los fines consiguientes.

Sucre, 4 de octubre de 2017

Lic. Aud. Carlos Roger Encinas Mercado
JEFE DEPTO. DE AUDITORIA INTERNA
MAT. PROF. CAUB N° 5010
RAIG N° 00017-138